


México D.F. Viernes 7 de noviembre de 2003

ECONOMIA MORAL

Julio Boltvinik

La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del "libre mercado": el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente

Dar a ricos; quitar a pobres

 La reforma del IVA quita 19 mil millones a los pobres y se los da a los ricos

LA VERSION DEFINITIVA del paquete económico que el Presidente de la República envió ayer al Congreso de la Unión contiene una iniciativa de reforma la Ley del IVA (LIVA), que reduce la tasa generalizada a 10 por ciento y que la generaliza a todos los bienes y servicios. Analizaré hoy algunas implicaciones de tal iniciativa que complementan las contenidas en la entrega anterior (Economía Moral, 31/10/03). En el aire están otras opciones para el IVA: la "oficial" del PRI (que anunció Elba Esther Gordillo y que produjo una rebelión en su bancada), que propone que en alimentos y medicinas se aplique una tasa de 5 por ciento y se vaya aumentando un punto porcentual cada año hasta llegar a 10 por ciento; al parecer, la fracción disidente del PRI se inclina por pasar alimentos y medicinas de tasa cero a exención, y la postura del PRD de tasas diferenciales del IVA, desde cero hasta 20 por ciento, que es la que planteó en 2001. En futuras entregas iré analizando las opciones que se vayan manejando abiertamente por los diferentes partidos y fracciones. Igualmente, iré analizando la propuesta oficial y las alternativas en materia de impuesto sobre la renta (ISR).

EN PRIMER LUGAR, es importante señalar el carácter progresista de la LIVA vigente. En efecto, como puede verse en la gráfica 1, de los gastos en consumo del decil I (el 10 por ciento más pobre de las personas del país) sólo paga la tasa de 15 por ciento del IVA el 35.1 por ciento, mientras que, en el extremo opuesto, de los del decil X lo paga el 72.8 por ciento (más del doble), lo que significa que casi las dos terceras partes del consumo de los más pobres están protegidas (con tasa cero o exención) de este gravamen, mientras sólo el 27.2 por ciento del consumo de los más ricos se encuentra en esta situación. El primer porcentaje aumenta gradualmente (con algunos sorprendentes altibajos) al movernos del decil más bajo al más alto, pero tiene un salto brusco en los dos últimos deciles, como se aprecia en la gráfica. Ahora bien, este carácter progresivo se explica sobre todo por la tasa cero en alimentos. En efecto, mientras los hogares del decil I dedican a este rubro casi el 50 por ciento de su gasto total, los del decil X gastan sólo el 14 por ciento. Ni en medicamentos ni en los bienes y servicios exentos se produce este fenómeno, por lo que, desde el punto de vista de la desigualdad y de la pobreza, el rubro fundamental de discusión debe ser el de alimentos.

LA PROPUESTA GUBERNAMENTAL se propone disminuir los impuestos que pagan los ricos y aumentar el que pagan los pobres. Esto es evidente porque se propone disminuirle, a más de 70 por ciento de los consumos de los ricos, la tasa del 15 por ciento al 10 por ciento y aumentarle a menos del 28 por ciento de su consumo, desde cero o exento hasta 10 por ciento, la tasa. En cambio, los pobres se ven afectados con un aumento de cero o exentos las dos terceras partes de sus gastos de consumo. Se trata, pues, de una iniciativa cínica para mejorar el ingreso de los ricos y empeorar el de los pobres. Veamos el orden de magnitud de las transferencias de ingresos que involucra la iniciativa de los pobres y de la clase media a los ricos.

ARACELI DAMIAN Y yo calculamos el impacto de tales cambios en el poder adquisitivo de los ingresos por deciles con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2002 (ENIGH2002), sin ajustar a cuentas nacionales, pero actualizando los valores para 2004 para reflejar tanto el crecimiento económico como la inflación. Es necesario hacer notar que los datos de ingresos y de gastos de las ENIGH subestiman fuertemente los valores de cuentas económicas nacionales. Las cifras de las ENIGH se acercan a la mitad de las de cuentas nacionales. Aunque no hemos realizado el ajuste a cuentas nacionales para 2002 por no estar disponibles todavía las cuentas institucionales para dicho año, la experiencia de años previos muestra que el orden de magnitud anotado se ha mantenido a lo largo del tiempo. En el cuadro se expresan las pérdidas absolutas y relativas de algunos deciles y grupos de éstos. Los hogares del decil I, los más pobres de la sociedad, verán su ingreso real disminuir (como consecuencia del alza de precios que se produciría) en mil

572 millones de pesos, tomando las cifras actualizadas de la ENIGH2002, y un poco más de 3 mil millones de pesos haciendo un ajuste grueso a cuentas nacionales. Pero no sólo perderá el decil I, sino que perderán todos los deciles del I al IX como se muestra en la gráfica 2. La pérdida va aumentando, en valores absolutos, entre el decil I y el VI, donde alcanza su máximo absoluto, empieza a bajar en el VII y continúa la baja hasta el IX, donde es la tercera parte de la pérdida del decil I y solamente la sexta parte de la del decil VI. Por último, el decil X, el 10 por ciento más rico de la población, es el único beneficiario, repito, de la iniciativa de reforma foxista, confirmando así al servicio de quién está.

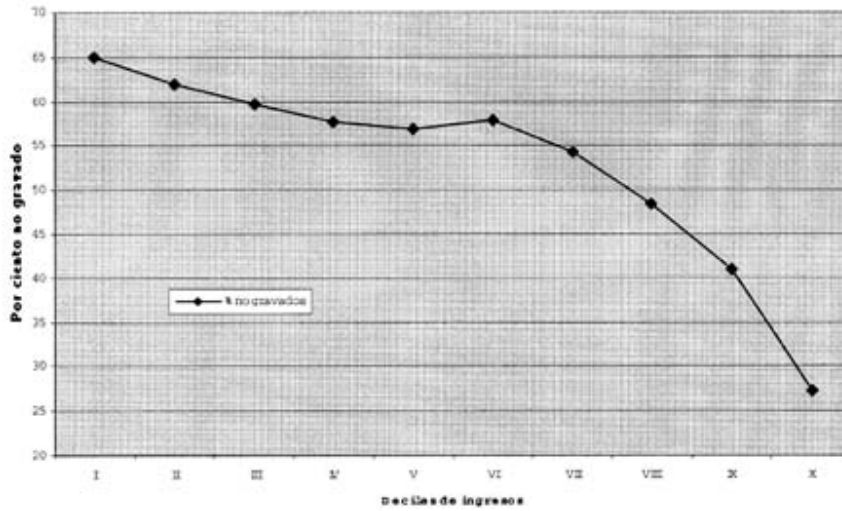
SE OPERARIA ASI una transferencia de ingresos, que contemplando las cifras ajustadas a cuentas nacionales del cuadro, son de casi 19 mil millones del 50 por ciento más pobre (deciles I a V) al decil X (los más ricos) y una transferencia al fisco, cercana a los 22 mil millones (suponiendo 100 por ciento de eficacia recaudatoria), provenientes de los deciles I al V (poco más de 2 mil millones) y de los deciles VI al IX (20 mil millones). Una verdadera expropiación digna de Hood Robin (o si se quiere, de Jesús el Cosido).

LAS PÉRDIDAS RELATIVAS (porcentaje del ingreso real) alcanzan su máximo en el decil I, donde pierden el 3.8 por ciento de su ingreso (por casualidad igual a la línea de incremento nominal que el gobierno viene dando a los salarios contractuales), mientras el decil VI pierde el 2.5 por ciento; el VIII, 1.3 por ciento, y el IX, sólo 0.2 por ciento. El decil X ve incrementado su ingreso en 1.6 por ciento.

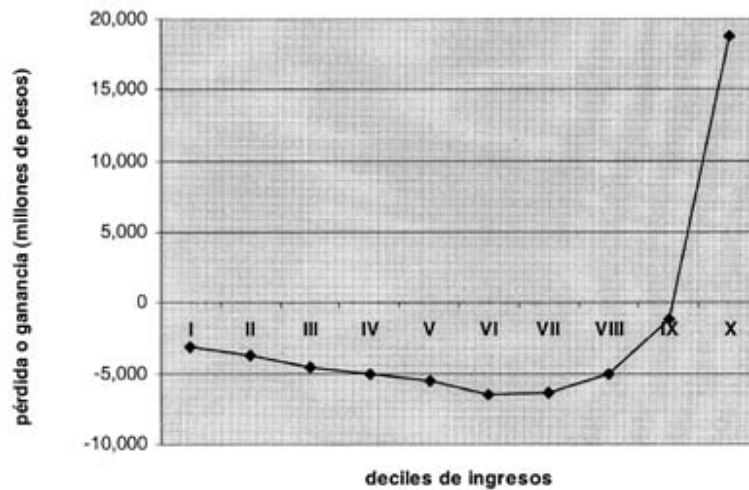
EL PAQUETE DE IVA aumentará pues la desigualdad. Sin las reformas, el gasto de consumo del decil X es 14.2 veces más alto que el del decil I. Con las reformas oficiales sería de 15 veces.

LA REFORMA AL IVA aumentará lo que el gobierno llama pobreza alimentaria de 20.5 millones a 24.9 millones, un incremento de 4.6 millones, como lo señalé en la entrega anterior, cuando también presenté un cálculo de lo que el gobierno llama pobreza patrimonial, suponiendo que el coeficiente de Engel (proporción del gasto destinada a alimentos) permanecía igual (lo que era una aproximación provisional). Encontré que aumentaría la pobreza en 5.7 millones al aplicar el nuevo IVA. Si aplicamos la línea de pobreza 3 del Comité Técnico que el gobierno recortó (no aceptó), tenemos que la pobreza aumentaría de 62.3 millones a 69.1 millones, un incremento de 4.8 millones. En síntesis, pauperización y aumento de la desigualdad como consecuencia de la reforma foxista.

Gráfica 1. Porcentaje del consumo no gravado con IVA por deciles de ingresos. 2002



Gráfica 2. Pérdidas y ganancias por decil por homologación del IVA al 10% (millones)



Pérdidas y ganancias por la reforma al IVA planteada por el Gobierno millones de pesos del 2004 (pérdidas con signo negativo; ganancias sin signo)					
deciles	I	I a V	I a VII	1 a IX	X
Cifras de la ENIGH	-1,572	-10,974	-17,462	-20,516	9,401
Cifras aprox. cuentas nacionales	-3,144	-21,947	-34,924	-41,032	18,802

Fuente: cálculos propios con base en la ENIGH 2002 (INEGI)